



Junta Departamental
Florida

Expediente N° 2024-86-2-01161

N° OID: **2.16.858.2.-.66570.2024862.01161**

PRIORIDAD: **Normal**
Acceso restringido: **No**

FORMA
DOCUMENTAL:

Proyectos

OFICINA ORIGEN:

Presidencia / Administración

ASUNTO:

IF. EXP. N° 02540/24. PROYECTO DE DECRETO TENDIENTE A DECLARAR DE "INTERÉS DEPARTAMENTAL" EL TOUR "CHACHO RAMOS - 40 AÑOS CANTANDO", A DESARROLLARSE EN EL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE DE 2025.

FECHA INICIADO: **03/09/2024 12:55:31**

FECHA VALOR: **03/09/2024**

CLASIFICACION: **Público**

ELEMENTO FISICO: **No**



N° de expediente: 2024-86-001-02540

Fecha: 02.09.2024

Florida

ASUNTO

SOLICITUD DECLARACION DE INTERES DEPARTAMENTAL CHACHO RAMOS 40 AÑOS

| | |
|--------------------|--------------------------------|
| Unidad | JUNTA DEPARTAMENTAL |
| Tipo | COMUNICACIONES EXTERNAS |
| Solicitante | UNIDAD EJECUTIVA |

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la Ley N° 18.600.-

Oficina: PROSECRETARIA

Fecha Recibido: 02/09/2024

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2024-86-001-02540

Actuación 1

TEXTO

PASE a la Asesoría Jurídica a los efectos de elaborar proyecto de decreto a remitir al Legislativo Departamental, de acuerdo a lo indicado por la Secretaria Privada.

Firmado electrónicamente por Ariel Dardano el 02/09/2024.

Anexos

Declaracion Int Departamental Chacho Ramos 40 anos.pdf

Declaracion Int Departamental Chacho Ramos
40 anos.pdf

Expediente Nro. 2024-86-001-02540 Actuación
1

Zimbra:

<https://mail.florida.gub.uy/zimbra/h/printmessage?id=C:-1281&...>

Zimbra:

secretariaprivada@florida.gub.uy

CHACHO RAMOS 40 AÑOS -Solicitud Decl. Int. Departamental FLORIDA

De : cecilia cejas <ceciliainescejas@gmail.com> dom, 25 de ago de 2024 17:58
Asunto : CHACHO RAMOS 40 AÑOS -Solicitud Decl. Int. Departamental FLORIDA 2 ficheros adjuntos
Para : secretariaprivada@florida.gub.uy

Buenas tardes

Según lo conversado telefónicamente, adjunto la carta de solicitud de **Declaración de Interés Departamental** dirigida al Intendente Ing. Guillermo Lopez.

Y anexo dossier de Chacho Ramos.

Sin otro particular, y a la espera de un número de expediente, que me permita el seguimiento del mismo.


Desde ya, muchas gracias.

Cecilia Ines Cejas

Asistente

LQF music

Whatsapp +549 3547 544 317

 **CHACHO RAMOS 2025 - Dec Int Dpt FLORIDA.pdf**
235 KB

 **CHACHO RAMOS -40AÑOS-DOSSIER 2024.pdf**
7 MB



CHACHO RAMOS

TOUR "40 AÑOS CANTANDO"
ENERO A DICIEMBRE 2025



Montevideo, 25 de Agosto de 2024

Sr. Intendente
DEPARTAMENTAL DE FLORIDA
Ing. Guillermo López
Presente

De nuestra mayor consideración:

Como es de vuestro conocimiento, CHACHO RAMOS, figura central de la música popular de nuestro país, quien ha marcado con sus *canciones bonitas* la vida de tantas generaciones de los más diversos estratos sociales, celebrará durante 2025 sus "40 AÑOS CANTANDO", tiempo en el que ha recorrido el territorio uruguayo en toda su extensión, presentándose en los más diversos escenarios, desde grandes festivales a bailes del interior y la capital del país.

El Tour "CHACHO RAMOS · 40 AÑOS CANTANDO" dará la posibilidad -al propio artista y a su público de todo el Uruguay- de vivir los conciertos en un marco de disfrute total por parte del público, con cómodos accesos, sectores general de pie, espacios VIP especialmente acondicionados, y un buen servicio gastronómico. Lo que será producto de un importante esfuerzo de producción, de pocos precedentes en el país.

El tour contará con 30 conciertos de gran escala. Recorrerá los 19 Departamentos, sus 19 capitales y 11 locaciones extras elegidas estratégicamente entre la producción del tour y el artista.

Los shows sucederán a lo largo del 2025, año del aniversario, desde enero a diciembre, buscando estar presente en fechas ideales para cada plaza, teniendo en cuenta las agendas de cada departamento, las temporadas especiales de cada sector del país, etc.

El evento se centrará en un show de CHACHO RAMOS Y SU ORQUESTA de 12 músicos, con una duración aproximada de unas 2 horas; el mismo contará con una destacada puesta en escena, pantallas led con circuito cerrado, gran despliegue de luces y un excelente cobertura y calidad de audio. A su vez, contará con un prestigioso DJ invitado para continuar así la fiesta una vez terminado el concierto. De este modo se apuesta a prestigiar cada plaza elegida para presentar el espectáculo, ofreciéndoles la mejor versión del artista y su repertorio.

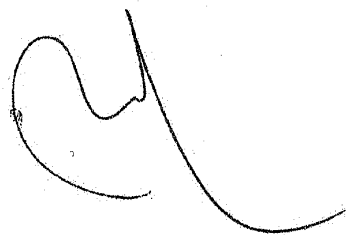
Es por esto que les solicitamos vuestro apoyo para lograr el más amplio desarrollo de esta producción en todo el país. El acompañamiento de vuestra **Junta Departamental** nos es fundamental, y desde ya que será una acción recíproca en valorización y cuidados de nuestra parte. Es desde allí que creemos que identificar la relación entre ambas partes redundaría en beneficios para todos.

Describimos aquí nuestra solicitud específica:

- 1) La **Declaración de Interés Departamental** al Tour **"CHACHO RAMOS - 40 AÑOS CANTANDO"** dado el aporte histórico del artista y particular de este tour por sus 40 años recorriendo el país.

Plazo de vigencia: enero a diciembre de 2025

Sin otro particular y esperando respuesta tan pronto como le sea posible, lo saluda atte.,



Leandro Quiroga Ferreres
Director LQF MUSIC
Razón Social GRIFFINE SA
RUT 216987130012
Av. Del Parador Viejo esq. Brisas del Mar
Punta Ballena, Maldonado, Uruguay.
CHACHO RAMOS · Tour "40 AÑOS CANTANDO"
Cel. 098 517070 / Email: lqfmusic@me.com

Oficina: ASESORIA JURIDICA

Fecha Recibido: 02/09/2024

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2024-86-001-02540

Actuación 2

TEXTO

Florida, 2 de setiembre de 2024

Sr. Intendente:

Se eleva a su consideración proyecto de decreto solicitado para ser evaluado por la Junta Departamental:

VISTO: la solicitud tendiente a que el tour "Chacho Ramos - 40 años Cantando" sea declarado de interés departamental;

CONSIDERANDO:

- 1) Que Chacho Ramos es una figura central de la música popular de nuestro país, quien ha marcado la vida de tantas generaciones de los más diversos estratos sociales;
- 2) Que durante 2025 celebrará sus "40 años cantando", tiempo en el que ha recorrido el territorio uruguayo en toda su extensión, presentándose en los más diversos escenarios;
- 3) Que el mencionado tour, dará la posibilidad, al propio artista y a su público, de vivir los conciertos en un marco de disfrute total, con cómodos accesos, sectores general de pie, espacios VIP y un buen servicio gastronómico; lo que será producto de un importante esfuerzo de producción, de pocos precedentes en el país;
- 4) Que el tour contará con 30 conciertos de gran escala, recorrerá los 19 departamentos, sus 19 capitales y 11 locaciones extras elegidas estratégicamente;
- 5) Que los shows sucederán desde enero a diciembre 2025, año del aniversario;
- 6) Que el evento se centrará en un show de Chacho Ramos y su orquesta de 12 músicos, con una duración aproximada de unas 2 horas, una destacada puesta en escena, pantallas led con circuito cerrado, gran despliegue de luces y una excelente cobertura y calidad de audio;
- 7) Que el Ejecutivo estima oportuno apoyar esta iniciativa considerando el aporte histórico del artista y particular de este tour;

ATENTO: a lo expresado y a lo dispuesto en el Decreto 13/2017.

EL INTENDENTE DE FLORIDA

RESUELVE:

Elevar a la Junta Departamental de Florida el siguiente proyecto de decreto:

Art. 1 - "Declárese de Interés Departamental el tour "Chacho Ramos - 40 años Cantando", a desarrollarse durante enero a diciembre de 2025, incluyéndose al evento en la categoría D del 13/2017.-

Art. 2 - Comuníquese.-"

Firmado electrónicamente por Florencia Cuello el 02/09/2024.

Oficina: PROSECRETARIA

Fecha Recibido: 02/09/2024

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2024-86-001-02540

Actuación 3

TEXTO

Se adjunta proyecto.

Firmado electrónicamente por Fernando Rodriguez el 02/09/2024.

Oficina: UNIDAD EJECUTIVA

Fecha Recibido: 02/09/2024

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2024-86-001-02540

Actuación 4

TEXTO

Pase a Prosecretaría

Firmado electrónicamente por Zully De los Santos el 03/09/2024.

Oficina: PROSECRETARIA

Fecha Recibido: 03/09/2024

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2024-86-001-02540

Actuación 5

TEXTO

Firmado electrónicamente por Ana Delelis el 03/09/2024.

Anexos

9960 24 2540 24.pdf



Florida, setiembre 2 de 2024.-

VISTO:

la solicitud tendiente a que el tour "Chacho Ramos - 40 años Cantando" sea declarado de interés departamental;

CONSIDERANDO:

- 1) Que Chacho Ramos es una figura central de la música popular de nuestro país, quien ha marcado la vida de tantas generaciones de los más diversos estratos sociales;
- 2) Que durante 2025 celebrará sus "40 años cantando", tiempo en el que ha recorrido el territorio uruguayo en toda su extensión, presentándose en los más diversos escenarios;
- 3) Que el mencionado tour, dará la posibilidad, al propio artista y a su público, de vivir los conciertos en un marco de disfrute total, con cómodos accesos, sectores general de pie, espacios VIP y un buen servicio gastronómico; lo que será producto de un importante esfuerzo de producción, de pocos precedentes en el país.
- 4) Que el tour contará con 30 conciertos de gran escala, recorrerá los 19 departamentos, sus 19 capitales y 11 locaciones extras elegidas estratégicamente;
- 5) Que los shows sucederán desde enero a diciembre 2025, año del aniversario;
- 6) Que el evento se centrará en un show de Chacho Ramos y su orquesta de 12 músicos, con una duración aproximada de unas 2 horas, una destacada puesta en escena, pantallas led con circuito cerrado, gran despliegue de luces y una excelente cobertura y calidad de audio;
- 7) Que el Ejecutivo estima oportuno apoyar esta iniciativa considerando el aporte histórico del artista y particular de este tour;

ATENCIÓN:

A lo expresado y a lo dispuesto en el Decreto 13/2017.

EL INTENDENTE DE FLORIDA

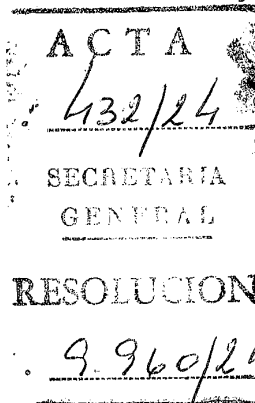
RESUELVE:

Elevar a la Junta Departamental de Florida el siguiente proyecto de decreto:

Art. 1 - "Declárese de Interés Departamental el tour "Chacho Ramos - 40 años Cantando", a desarrollarse durante enero a diciembre de 2025, incluyéndose al evento en la literal D del 13/2017.

Dr. Marcos Pérez Machado
Secretario General

Ing. Guillermo López Méndez
Intendente



| | | |
|--------------------------------|---------------------|----------------------------------|
| Junta Departamental de Florida | | EXPEDIENTE N° 2024-86-2-01161 |
| Oficina Actuante: | Administración | |
| Fecha: | 03/09/2024 13:08:55 | |
| Tipo: | Dar pase | |

Pase a oficina Administración para su distribución a las bancadas y remisión a Comisión de Legislación, Administración y Asuntos Internos.

| Archivos Adjuntos | | |
|-------------------|---|------------------|
| # | Nombre | Convertido a PDF |
| 1 | 2024-86-2-01161-_Expediente Nro-2024-86-001-02540.pdf | Sí |

| | |
|--|--|
| Actuante: | |
| Lucas Tambasco | |
| Pase a Firma | |
| Presidente - Andrés C. Martínez Usoz | |
| Secretaria General - Alicia Oriozabala | |



| | | |
|--------------------------------|------------------------------|-----------------|
| Junta Departamental de Florida | | EXPEDIENTE N° |
| | | 2024-86-2-01161 |
| Fecha: | 05/09/2024 20:23:39 | |
| Tipo: | AG - Constancia Pase a Firma | |

AG - Constancia de Firma.

| Firmantes | | |
|--|---------------------|--------------------|
| Presidente - Andrés C. Martínez Usoz | 05/09/2024 20:23:38 | Avala el documento |
| Secretaria General - Alicia Oriozabala | 04/09/2024 10:57:34 | Avala el documento |



| | | |
|--------------------------------|---------------------|-----------------|
| Junta Departamental de Florida | | EXPEDIENTE N° |
| | | 2024-86-2-01161 |
| Oficina Actuante: | Administración | |
| Fecha: | 06/09/2024 16:49:09 | |
| Tipo: | Dar pase | |

Distribuido a las bancadas (Distribuido N° 86/24).

Pase a Comisión de Legislación.

| |
|----------------------------------|
| Firmante: |
| Secretario - Sebastián Cosentino |

